

# PREGUNTAS FRECUENTES



Cierre de recepción de solicitudes:  
**2 de Enero del 2020 a las 15h CET**

# 1. PREGUNTAS GENERALES

## 1.1 ¿Qué es UNICEF Lab?

UNICEF Lab, es una iniciativa de UNICEF Comité Español, cuyo principal objetivo es encontrar soluciones innovadoras a los desafíos que enfrenta la infancia más vulnerable.

En pos de conseguir este objetivo ha alcanzado un acuerdo de colaboración con ISDI Accelerator, que se ha comprometido, entre otras actuaciones, a desarrollar un programa de aceleración de Startups de carácter social con foco en los Derechos de Infancia.

El programa de aceleración desarrollado por ISDI Accelerator apoyará a 5 startups disruptivas con hasta 15.000€ de inversión más otros servicios adicionales por valor de más de 20.000€, como formación, mentoring, Demo Day, perks, etc.

Las compañías seleccionadas podrán participar en un programa de aceleración, liderado por profesionales y emprendedores de reconocido prestigio. Este programa incluirá, entre otros servicios:

- Formación especializada presencial.
- Servicios de mentorización a medida, que brindan apoyo continuo durante todo el proceso.
- Acceso a 'perks', servicios gratuitos o con un alto descuento
- Networking y apoyo en la búsqueda de financiación adicional

UNICEF Lab busca startups en las siguientes verticales:

- **Nuevas formas de financiación**

Desarrollo de nuevas fuentes de financiación y sostenibilidad de las causas sociales, como por ejemplo:

- Micro-donaciones, campañas de crowdfunding, redondeo solidario, ventas solidarias, criptomonedas, donaciones por RRSS, etc.

- **Nuevo contenido**

Fomentar la creación de contenidos y formatos que se adapten a los diferentes públicos objetivos. Ejemplos como:

- Realidad virtual o aumentada, tecnología por voz, contenido móvil, sensores, específico y personalizado para cada público objetivo (desde jóvenes a grandes instituciones públicas y privadas)

- **Confianza, Datos y Seguridad**

Mejorar la trazabilidad y gestión de la información para ofrecer confianza, transparencia, obtener información ágil para la toma de decisiones, y ofrecer una experiencia personalizada y segura, como por ejemplo:

- Blockchain, Inteligencia artificial, Big data, Marketing automation, CRM, herramientas predictivas y de perfilado que mejoren el compromiso social, interactividad y efectividad de la comunicación a los distintos colaboradores.

- **Optimización de procesos clave**

Mejorar la eficiencia de los procesos clave las organizaciones no lucrativas.

- **Innovación disruptiva**

Desarrollo de nuevos productos, servicios, herramientas, tecnologías y/o modelos de negocios de carácter disruptivo que puedan contribuir a la puesta en marcha, al apoyo y mejora de causas sociales.

Para obtener más información, visita nuestro sitio web:

<https://www.accelerator.isdi.education/uniceflab>

## 1.2. La aceleradora aborda 5 verticales. ¿Pueden los solicitantes presentar propuestas en otras verticales o áreas?

Sí, aunque se dará prioridad a las startups presentadas dentro de las verticales anteriormente enumeradas, no se eliminarán proyectos que aborden otros retos o temáticas dentro del paraguas de la innovación social.

## 1.3. ¿Por qué debería participar en el programa de aceleración?

En primer lugar, por colaborar con UNICEF Comité Español para ayudar en una de las mayores causas en las que se pueden trabajar, que todos los niños vivan plenamente todos sus derechos.

En segundo lugar, porque tienes la posibilidad de ganar hasta 15.000€ en metálico. ¡Pero hay muchos otros beneficios además de la financiación! Participarás en un programa de aceleración liderado por profesionales de reconocido prestigio que incluye:

- **Financiación:** de un máximo de 50.000€ en total, que se repartirán entre las startups con el siguiente desglose:
  - 5.000€ para cada una de las 5 seleccionadas, al ser seleccionadas y comprobar su documentación, y al finalizar el “Demo Day”
  - un premio de 10.000€,
  - 2 premios de 5.000€ y
  - 2 premios de 2.500€.
- **Formación tipo “bootcamp”:** orientado a ayudar a las startups a tener más conocimiento en áreas de negocio, con un formato práctico y ponentes de organizaciones líderes, incluyendo ISDI y UNICEF Comité Español.
- **Mentores de negocio:** sesiones individuales con mentores de alto nivel asignados a cada startup durante tres meses. Siguiendo una metodología personalizada, y trabajando en necesidades reales.
- **Mentores especialistas:** acceso a todos los mentores de ISDI Accelerator.
- **Programa de “Perks”:** son servicios gratis o con un alto descuento incluyendo: servicios tecnológicos, de marketing, legal y talento, entre otros, proveídos por reconocidas empresas como Amazon, Braintree, Marketo, Sendgrid, etc.
- **Demo Day:** al final del programa de aceleración, los finalistas presentarán en frente de UNICEF Comité Español, inversores privados, ejecutivos de grandes corporaciones y/o medios.

#### 1.4. ¿A qué se comprometen las startups participantes?

A cambio de recibir los anteriores servicios, las 5 startups seleccionadas se comprometen a:

##### 1) Comercialización preferente

La Start-Up se compromete a colaborar con UNICEF Comité Español de forma preferente en la comercialización/desarrollo de su producto durante un máximo de tres (3) años. Si UNICEF

rechaza participar en la comercialización de un producto, la Start Up quedará liberada para comercializarlo como desee.

## 2) Donación

La Start-Up se compromete a donar a UNICEF Comité Español un 5% sobre la financiación conseguida por la start-up en rondas de financiación tras salir de la aceleradora, limitado a un plazo de 18 meses a contar desde la primera ronda de financiación.

## 3) Participación del éxito

En caso de producirse determinadas situaciones de éxito (entre otras, a título enunciativo, proceso de venta o enajenación de la totalidad o parte sustancial de las actividades y/o activos de la Start-Up; operación mercantil con cambio en el control de la Start-Up; o la admisión a cotización de la Start-Up o admisión en un mercado secundario), la Start-Up se comprometería a donar tanto a UNICEF Comité Español como a la Fundación ISDIGITAL un 2,5% a cada una de ellas, del valor de entrada en la Start-Up.

Las condiciones particulares en las que se desarrollará la colaboración entre la Start-Up, ISDI Accelerator y UNICEF Comité Español deberán quedar recogidas por escrito en el correspondiente acuerdo que será suscrito por las partes.

## 2. ELEGIBILIDAD Y PROCESO DE INSCRIPCIÓN

### 2.1. ¿Quién puede participar?

El programa de aceleración desarrollado por ISDI Accelerator para UNICEF Comité Español acepta solicitudes de startups de España y Latinoamérica: España, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Puerto Rico, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Una startup es considerada como tal si cumple con los criterios de pequeñas y medianas empresas de la comisión Europea, 2003/361/EC.

Además, sólo las startups que cumplan con los siguientes requisitos son elegibles para el programa de aceleración:

- Establecidas legalmente
- Tienen al menos un CEO o responsable de negocio y un CTO o responsable técnico
- Tienen al menos un fundador dedicado a tiempo completo al proyecto
- Tienen al menos un MVP (Producto Mínimo Viable) totalmente desarrollado
- Están buscando establecer colaboraciones con organizaciones como UNICEF Comité Español en menos de 6 meses
- Están al corriente de todas sus obligaciones legales
- Aceptan los “Criterios y parámetros de debida diligencia de UNICEF Comité Español para colaboración con empresas y startups”
- El español es el idioma oficial para presentar solicitudes, para optar a ser elegibles y durante todo el programa de aceleración.

**2.2.** Si tenemos ya un acuerdo de colaboración con una gran corporación u organización sin ánimo de lucro para el desarrollo de productos o servicios, ¿seguimos siendo elegibles?

Sí, siempre y cuando tu proyecto siga cumpliendo los criterios antes descritos para ser considerado una startup.

**2.3.** ¿Puedo participar si tengo una idea pero no he formado una empresa?

No. El programa de aceleración está abierto únicamente para empresas establecidas legalmente.

## 2.4. ¿Es necesario que la empresa esté ya vendiendo o facturando?

No es un requisito de elegibilidad, pero se evaluará positivamente en el proceso de selección.

## 2.5. ¿Cómo puedo comenzar el proceso de inscripción?

Completa el formulario online en el siguiente enlace: <https://www.f6s.com/uniceflab/apply>

## 2.6. ¿Cuándo se cerrará la open-call?

El plazo máximo para recibir solicitudes es el 2 de enero del 2020 a las 15h CET.

## 2.7. ¿Puedo participar si mi startup ya es parte de otro proceso de aceleración actualmente?

Sí.

## 2.8. ¿Puede una compañía participar con 2 proyectos distintos?

No. Solo se puede enviar una propuesta por startup. Si hay más de una propuesta al cierre de la convocatoria, solo se evaluará el primer proyecto que se haya presentado en orden de tiempo.

### 3. EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

**3.1.** ¿Debo tener una cuenta en F6S (<https://www.f6s.com/>) para completar el formulario de inscripción?

Sí. El formulario de inscripción se encuentra alojado en la plataforma F6S <https://www.f6s.com/uniceflab/apply> y, para poder enviarlo, es necesario darse de alta en dicha plataforma con tus datos personales.

**3.2.** ¿Con quién debo contactar si tengo algún problema técnico mientras completo el formulario de inscripción?

Aunque el formulario esté alojado en F6S, debes ponerte en contacto con el equipo de ISDI Accelerator a través del email [info-accelerator@isdi.education](mailto:info-accelerator@isdi.education). Atenderemos tu incidencia lo antes posible y te guiaremos paso a paso para completar el formulario con éxito.

**3.3** ¿Se atenderán los mensajes compartidos por los usuarios en la sección de comentarios de la página del programa en F6S?

Sí, el equipo de ISDI Accelerator se compromete a contestar a todos los comentarios en un plazo máximo de 48h. (días laborables).

## 4. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

### 4.1. ¿Qué criterios se seguirán para elegir a las startups participantes?

El proceso de selección ha sido diseñado para ser justo, objetivo y (esperamos) interesante para ti. Constará de los siguientes pasos:

#### Fase 1: Verificación general de elegibilidad.

Todas las aplicaciones serán verificadas para asegurarse de que cumplir los siguientes requisitos:

- Cumplir con todos los criterios de elegibilidad enumerados en la Guía para solicitantes.
- Enviar la solicitud a través de la plataforma oficial en línea <https://www.f6s.com/uniceflab/apply>. Propuestas presentadas por cualquier otro medio no serán consideradas para evaluación.
- Completar la solicitud antes de la fecha límite, 2 de enero del 2020 a las 15h CET.

#### Fase 2: Pre-puntuación.

Las propuestas elegibles se puntuarán automáticamente de acuerdo con los siguientes criterios, obteniendo hasta 100 puntos porcentuales de la siguiente manera:

- Equipo (30% de peso)
- Oportunidad de negocio (30% de peso)
- Encaje estratégico (40% de peso)

#### Fase 3: Evaluación externa.

Todas las aplicaciones que pasen exitosamente la Fase 2 serán evaluadas y calificadas por expertos independientes. Esta evaluación también estará basada en los criterios de equipo, oportunidad de negocio y encaje estratégico.

#### Fase 4: Reuniones de consenso.

El panel de evaluación externa proporcionará una lista preliminar de startups preseleccionadas para participar en el proceso de aceleración. Un comité de evaluación formado por UNICEF Comité Español e ISDI Accelerator determinará si las propuestas preseleccionadas coinciden específicamente con el propósito de UNICEF LAB. Las 25 startups con mayor puntuación tendrán la oportunidad de participar en el Jury Day, un evento presencial en el que las startups presentarán sus proyectos delante de un jurado que seleccionará los 5 proyectos oficialmente seleccionados. El jurado estará formado por UNICEF LAB, ISDI y expertos independientes.

#### 4.2. ¿Qué premios y beneficios se otorgarán a las startups ganadoras?

- **Financiación:** directa en metálico de un máximo de 50.000€ en total, que se repartirán entre las startups con el siguiente desglose:
  - 5.000€ para cada una de las 5 seleccionadas, al ser seleccionadas y comprobar su documentación y al finalizar el “Demo Day”
  - un premio de 10.000€,
  - 2 premios de 5.000€ y
  - 2 premios de 2.500€.
  - Apoyo en la búsqueda de financiación adicional.
- **Formación tipo “bootcamp”:** orientado a ayudar a las startups a tener más conocimiento en áreas de negocio, con un formato práctico y ponentes de organizaciones líderes, incluyendo ISDI y UNICEF Comité Español.
- **Mentores de negocio:** sesiones individuales con mentores de alto nivel asignados a cada startup durante tres meses. Siguiendo una metodología personalizada, y trabajando en necesidades reales.
- **Mentores especialistas:** acceso a todos los mentores de ISDI Accelerator.

- **Programa de “Perks”**: son servicios gratis o con un alto descuento incluyendo: servicios tecnológicos, de marketing, legal y talento, entre otros, proveídos por reconocidas empresas como Amazon, Braintree, Marketo, Sendgrid, etc.
- **Demo Day**: al final del programa de aceleración, los finalistas presentarán en frente de UNICEF Comité Español, inversores privados, ejecutivos de grandes corporaciones y/o medios.

Además de estos servicios UNICEF Comité español valorará la creación y apoyo de pilotos o pruebas de concepto cuyas condiciones se reflejarán, en todo caso, en el correspondiente Convenio de Colaboración que deberá suscribirse entre UNICEF Comité Español y la/s startup/s seleccionada/s.

## 5. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

### 5.1. ¿Están obligadas todas las startups seleccionadas a completar el programa?

Sí, tu proyecto es único y también lo son tus necesidades de aceleración/formación. El equipo te ayudará a identificar esas necesidades, además de proporcionarte las herramientas y la capacitación necesarias para garantizar que aprovechas al máximo esta experiencia.

En caso de no acudir al bootcamp de formación o el Demo Day o de no poder terminarlo, sin haber recibido la aprobación expresa por causas excepcionales, la organización, formada por miembros de ISDI Accelerator y UNICEF Comité Español, se reserva el derecho de eliminar tu proyecto de la selección final de startups y, por lo tanto, no podréis continuar en el programa de aceleración, no optaréis a los premios finales, ni a acceder al Demo Day.

## 5.2. ¿Tenemos que trasladarnos a otro país o ciudad para formar parte en el programa?

¡No hay necesidad! Las startups seleccionadas pueden participar desde sus países de origen. La gestión del proyecto se realiza de forma remota a través de diferentes plataformas tecnológicas. Pero sí deben estar disponibles para viajar en dos fechas puntuales como son: Formación presencial tipo Bootcamp (prevista para Febrero del 2020) y Demo Day (previsto para Mayo del 2020). Sólo en casos muy excepcionales se podrá considerar la no asistencia a estos eventos.

## 5.3. ¿Están cubiertos todos los costes de las actividades de aceleración?

No, no todos los gastos están cubiertos. La asistencia al JuryDay, a la Formación presencial tipo Bootcamp y al Demo Day (de asistencia obligatoria) no están cubiertos inicialmente por el programa. Sin embargo, los fondos y premios asignados a través del proyecto ayudarán a cubrir esos gastos para las startups ganadoras.

## 5.4 ¿Se podría cancelar el programa?

Sí, a instancias de UNICEF Comité Español, el programa de aceleración podrá ser cancelado si no concurren las condiciones de calidad esperadas y exigidas a las Start-ups participantes en función de los criterios que a lo largo del programa y en cada una de las fases se irán valorando. UNICEF Comité Español podrá tomar esta decisión en cualquier momento de forma unilateral y la comunicará por escrito a ISDI Accelerator que será la encargada de comunicarlo a las Start-ups.

Esta decisión no generará ninguna indemnización a favor de las Start-ups que no podrán reclamar por ningún concepto a UNICEF Comité Español.